

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo

Cuenta Pública

Enero – Diciembre

Ejercicio Fiscal 2020

Información de Obra Pública y Servicios

4.6.2. Relación Actualizada de los Convenios

y/o Acuerdos

Formato OP-2.



Dependencia:
Asunto:

Dirección
Convenios de Obra.

M.D. Alfonso Damian Peralta
Auditor Superior del Estado de Guerrero
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
PRESENTE.

Distinguido Señor Auditor, con el gusto de saludarle y en apego a lo establecido en el "Decreto por el que se transforma la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo, en Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal" publicado el 19 de Diciembre de 2003 en el Periodico Oficial del Estado de Guerrero, me dirijo a su representatividad para informar lo que sigue.

Respecto al punto 4.6.2. de los Criterios para la Integración de la Cuenta Publica del Ejercicio Fiscal 2020, aplicables a los Órganos Autónomos, me permito hacer de su conocimiento que al cierre del ejercicio no se realizaron convenios con ninguna instancia de Gobierno para la realización de obras públicas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente:
Lic. Luis Fernando Salas Reyes
Director General

Formato OP-2

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihutanejo

Relación actualizada de los convenios y/o acuerdos que celebró la entidad fiscalizable con las distintas instancias de Gobierno para la coordinación, asignación y operación de los diferentes fondos y programas de inversión durante el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2020

NO APLICA

